



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 13 de Octubre de 2.009

Res. N° 906/09

Expte. N° 6.571/09

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del CEUCE Sr. Matías Abán Muñoz, mediante la cual solicita se declare de **"Interés Académico"** la realización de la Conferencia **"Sistema de RRHH. Sueldos y Jornales. Conceptos necesarios para su Registración contable"**, a llevarse a cabo en esta Facultad el día Lunes 19 de Octubre del corriente a horas 18:00, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada conferencia es promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

Que la misma estará a cargo de la *Cra. Azucena del H. Sánchez de Chiozzi*, Docente de las cátedras de Contabilidad I y IV, Consejera Directiva y Coordinadora de Posgrado de esta Facultad.

Que tiene como objetivo la capacitación de los estudiantes de 1° año de esta Unidad Académica.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de **"Interés Académico"** la realización de la Conferencia **"Sistema de RRHH. Sueldos y Jornales. Conceptos necesarios para su Registración contable"**, que estará a cargo de la *Cra. Azucena del H. Sánchez de Chiozzi*, y se llevará a cabo en esta Facultad el día Lunes 19 de Octubre del año en curso a horas 18:00.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
amy/nic

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cf. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO